GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

ANEXO Circular Interna DNCP N° 19 /2024 .

N° de Acta: 6/24

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:

- [ ] Administrador del contrato: Carlos Alfonzo.
- [ ] Dpto. Patrimonio y Suministros: Manuel Encina
- [ ] Coord. Adquisiciones / UOC (observador del acto): Fatima Gomez.
- [ ] Auditoria Interna / DGAII (observador del acto): Patricia Robledo.
- [ ] Otro: *(Especificar área)*: Melissa Recalde.

Y EN REPRESENTACION DE LA FIRMA PROVEEDORA ADJUDICADA:

Nombre y Apellido: Rocio Pereira Empresa: Automotor. S.A.

CERTIFICA/N:

La recepción de: Camioneta - SUV - Hyundai Stargazer - Tucson.

OC: 537 ID: 455552.

NOTA/S DE REMISIÓN NÚMERO O INFORMES TÉCNICO/S

020-002 - 11029

020-002 - 11029.

/ /

Recibido: Totalmente [x] Parcialmente [ ]

Observación:

Para que asi conste, firmamos la presente Acta de Recepción en la ciudad de Asunción, a los 29 dias del mes de Nov del año 2024.

Abg. Manuel Encina
Jefe Interino
Dpto. de Patrimonio y Suministros
FIRMA
Sello o Aclaración

C.P. Carlos Alfonzo
Jefe de Dpto. de Servicios Generales
DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración

FIRMA
Sello o Aclaración

Rocio Pereira
Dpto. Licitaciones
Automotor S.A.
FIRMA
Sello o Aclaración

C.P. Fátima Gómez Bernal
Jefa Dpto. Adjudicaciones y Contratos
DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración
(UOC /Observador)

Melissa Recalde
Auditoria de Gestión
DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración

Lic. Patricia Robledo
Auditora de Estados Financieros
DNCP
(Auditoria Interna /Observador)

El acta deberá estar firmada por todos los asistentes del acto y llenada en su totalidad incluyendo representantes de la firma proveedora.
La verificación técnica del bien o servicio recibido es de exclusiva responsabilidad del Administrador del Contrato y los funcionarios que el mismo haya designado, de acuerdo a la circular vigente.